

Bogotá D.C., noviembre 6 de 2018

**ANH**



Al responder cite radicado: 20182210398742 Id: 336838

Folios: 2 Fecha: 2018-11-07 15:04:39

Anexos: 0

Remitente : JENNY ROSANGELA FOLIAO RODRIGUEZ

Destinatario: GERENCIA DE GESTION DE LA INFORMACION TECNICA

<b>Para:</b> <b>Dr. Franklin E. Rodriguez</b> Gestor G3 Grado 19 Vicepresidencia Técnica Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
<b>De:</b> <b>Jenny Rosangela Foliaco Rodriguez</b> <b>Ref:</b> Informe de Actividades No. 10 del Contrato 045 de 2018

**Objeto del contrato:** Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica a la Vicepresidencia Técnica.

Durante el mes de octubre del 2018, realice las siguientes actividades:

- ❖ **ELABORAR Y REVISAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE CONTRATACIÓN (PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL) EN CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE SEAN ASIGNADOS.**

Proyecte el Estudio de Sustentación Técnica y Económica para contratar a Valentina Lafaurie.

Revise la documentación aportada por Valentina Lafaurie, la cual se encontró vigente, actualizada y completa.

Proyecte la respuesta enviada a FONADE, en relación al contrato interadministrativo 217048 del 2017 que se está ejecutando con la ANH.

- ❖ **REVISAR LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA EN SU CONTENIDO JURÍDICO.**

Brinde acompañamiento, revise y proyecte la solicitud a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera mediante el cual se deja en conocimiento el contrato de Fiducia de los contratos 519 y 520 del 2018.

Me reuní con el Vicepresidente Técnico para exponerle el estado actual de los procesos de contratación estatal que se han celebrado y ejecutado hasta el momento, así como los avances de cada uno de ellos.

❖ **PROYECTAR LAS RESPUESTAS DE LA PQR, DERECHOS DE PETICIÓN Y OTRAS COMUNICACIONES QUE DEBE ATENDER LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA.**

Coadyuve en dar respuesta al Derecho de Petición que presento la Revista Semana donde preguntaban: ¿qué significa esta región para el sector petrolero?

Proyecte la respuesta al derecho de petición que presento la señora Martha Cardenas el día 16 de octubre con el cual solicita la publicación de documentos contractuales de los contratos 519 y 520 del 2018.

Proyectar respuesta a la solicitud de información que hace la Oficina de Control Interno con el radicado Id: 329284.

❖ **ASESORAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS A LOS SUPERVISORES DE CONTRATOS Y CONVENIOS.**

Asesore a Hugo Buitrago quien es el supervisor del contrato No. 519 y 520 del 2018, sobre los documentos que se debían publicar en la plataforma del SECOP II, conforma a la solicitud hecha mediante el derecho de petición presentado.

Asesore a Johon Restrepo, supervisor de los contratos de prestación de servicios números 154 y 155 del 2018, en la elaboración de las actas de reinicio de estos contratos, los cuales habían sido suspendidos mientras las contratistas cumplían sus licencias de maternidad.

❖ **MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE CONTRATOS Y CONVENIOS Y CONOCER EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA CADA UNO.**

Actualice el listado de los contratos de prestación de servicios, los procesos contractuales y los contratos interadministrativos que se encuentran en ejecución en la vicepresidencia técnica, ya que a algunos le fueron modificados la supervisión.

Cordialmente,

  
**Jenny Rosangela Foliaco R.**  
Abogada - T.P. 189.264 CSJ  
CC No. 37.397.817 de Cúcuta